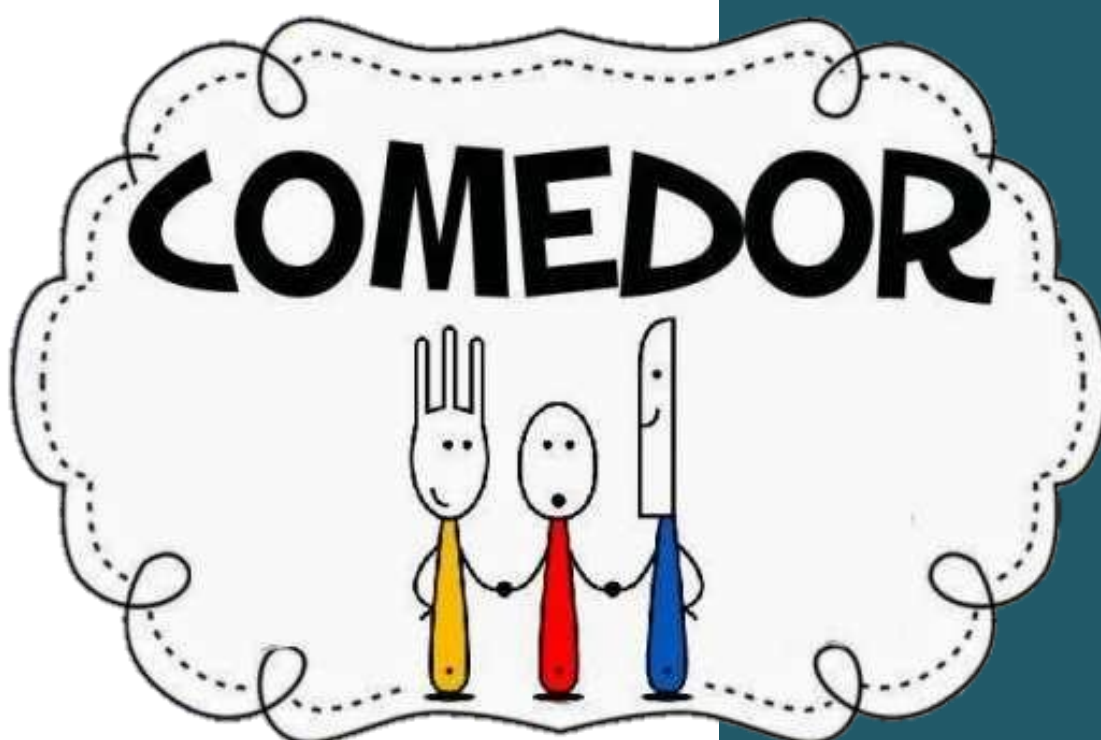


Curso
2024/2025

Plan de Comedor Escolar CEIP Duque de Riánsares



1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto va dirigido al alumnado de infantil y primaria que hacen uso de este servicio. En él, vamos a encontrar programado tanto el tiempo que compartimos con ellos en el servicio de comedor como el tiempo de ocio después del servicio.

El comedor es mucho más que un servicio complementario, es un espacio dedicado a la educación integral de los alumnos/as. No solamente cubre las necesidades de asistencia a los niños/as en el ámbito alimentario sino que también cuenta como una labor educativa. Se vive como una actividad de centro más.

Pretendemos que el alumnado usuario adquiera unos hábitos adecuados entre los que se encuentra el mantener una posición corporal adecuada mientras comen, utilizar los cubiertos correctamente, respetar el ambiente del comedor y no elevar el tono de voz o respetar su higiene antes y después de la comida. De esta manera estaremos creando una rutina en ellos que será interiorizada y aplicada en su futuro.

Las monitoras del comedor, como responsables, deben hacer un seguimiento de los hábitos, alergias e intolerancias nutricionales de los niños y niñas y de las dietas especiales. Conocer cuáles son las características de nuestro alumnado con respecto a la comida, qué cantidad es capaz de ingerir cada uno, qué comidas no les gustan tanto, su estado de ánimo y su origen, sus ritmos, etc... Con toda esta información intentamos que coman todos los alimentos que se les sirven y en la cantidad adecuada, teniendo en cuenta las singularidades de cada uno de ellos/as. El colegio pondrá a disposición de las familias los menús del mes a través de EDUCAMOS CLM y las redes sociales.

Además de relacionarse en el comedor durante el tiempo de la comida, también el alumnado en el patio convive y se socializa. En ambos lugares, las monitoras inculcarán valores tan importantes como el compañerismo y el respeto.

Para el correcto desarrollo, seguimiento y evaluación de este Plan se realizarán reuniones periódicas entre las monitoras, el/la responsable del comedor escolar y, si es necesario, el Equipo Directivo.

Además, para mejorar el desarrollo del servicio, desde el centro se ha creado el correo comedorduque@educar.jccm.es, que se utilizará para cualquier comunicación que deseen realizar las familias (ausencias, días puntuales para el uso del servicio,...).

2. NORMATIVA

La normativa que rige nuestro comedor es la siguiente:

- Decreto 138/2012, de 11/10/2012, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de Castilla La Mancha.
- Instrucciones de la secretaria general de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha, sobre aplicación del decreto 138/2012 por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar en centros públicos de enseñanza no universitaria en castilla-la mancha.

3. EL COMEDOR

El espacio del comedor del centro se usa para el servicio de aula matinal (desayuno) y para el servicio de comida.

El espacio comedor se amplió en el curso 2022-2023, quedando resuelto el problema de limitación de espacio de los cursos anteriores. El servicio de aula matinal cuenta con 33 usuarios y para la comida el número de usuarios es de 47 en Educación Infantil y 109 de Educación Primaria.

El comedor dispone de baños propios.

El hall que da acceso al comedor dispone de perchas para que el alumnado pueda colgar sus chaquetas y mochilas. En la nueva zona está ubicado el alumnado de Ed. Infantil y 1º de E. Primaria y dispone de perchas propias.

Hay acceso directo del comedor infantil al patio.

Hay dos grupos de mesas diferenciadas por zonas: Las mesas más pequeñas al igual que las sillas, son las que utilizará el alumnado de infantil en la zona nueva. Las mesas y sillas grandes se usarán para el alumnado de primaria en la zona antigua.

Las ayudantes de cocina serán las encargadas de ir recogiendo el menaje para su posterior limpieza.

Los vasos con los que se cuenta para el servicio de comedor son todos de policarbonato.

4. LA COMIDA

El equipo de cocina es el encargado de la planificación y la elaboración de los menús. Mensualmente serán enviados a la Delegación de Sanidad para que puedan ser supervisados.

5. OBJETIVOS DEL SERVICIO DE COMEDOR

5.1. Generales

Para una mejor identificación los hemos dividido en diferentes bloques:

Educación para la Salud

- Proporcionar a los comensales una alimentación equilibrada y sana.
- Poner en práctica normas higiénicas y saludables.
- Instruir en gustos variados y en la ingesta de todo tipo de alimentos, intentando superar caprichos, prejuicios y manías.
- Mantener posturas correctas en la mesa.
- Ofrecer una alternativa al juego libre, mediante la realización de juegos dirigidos en el patio.
- Enseñar técnicas de manualidades y juegos de diferentes tipos.
- Favorecer la creatividad e imaginación del alumnado.
- Avivar la colaboración y convivencia entre todos y todas.
- Cubrir los centros de interés puntuales que vayan surgiendo por parte de los niños/as, intentando hacer las actividades que nos demanden si es posible.
- Reforzar el respeto por las reglas y normas marcadas por la actividad.
- Aprender a ganar y a perder en juegos de competición, fomentando y valorando la importancia de la participación.

Educación para la Convivencia

- Lograr un comportamiento correcto en la mesa.
- Lograr un ambiente sin mucho ruido, evitando gritos y dialogando de forma distendida.
- Prevenir, mediar e intervenir ante situaciones conflictivas.
- Cuidar y respetar los espacios utilizados, mobiliario, enseres y utensilios.
- Potenciar la comunicación como el valor que nos ayuda a compartir ideas y sentimientos con las personas que nos rodean en un ambiente de sinceridad, cordialidad, confianza y comprensión.
- Respetar la diversidad e igualdad de género para una buena convivencia.
- Fomentar el respeto entre todo el personal del centro y sobre todo entre el alumnado.
- Respetar la organización y el orden, adoptando actitudes de respeto hacia los demás, evitando el bullicio y guardando la compostura en la mesa.

Educación para el Ocio

- Crear costumbres y facilitar estrategias para la utilización correcta del tiempo libre.

- Programar y poner en marcha actividades de tiempo libre.
- Organizar los espacios para atender los momentos de ocio.
- Aprender a respetar las normas del juego.
- Potenciar la sociabilidad y la cooperación entre el alumnado de diferentes cursos con actividades que lleven a comprender el sentido de la amistad y el compañerismo.

5.2. Específicos.

- Respetar y cuidar el material común.
- Adquirir y mantener el hábito de lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.
- Favorecer la adquisición de autonomía en todas sus necesidades y el autocontrol de los esfínteres en los más pequeños.
- Utilizar adecuadamente los servicios higiénicos.
- Poner en práctica el cepillado de dientes, de manera autónoma, en todo el alumnado.
- Evitar aglomeraciones y que puedan hacer un mal uso de las instalaciones y el mobiliario.
- Ayudar a los compañeros/as con dificultades.
- Utilizar “gracias” y “por favor”.
- Mantener el orden y el silencio en las entradas y salidas.
- Utilizar de forma correcta los cubiertos, sobre todo el cuchillo y el tenedor. Hacer uso de la educación en la mesa, por ejemplo: no sorber la sopa, comer la naranja en gajos, trocear el pan, no tirar comida debajo de la mesa ni jugar a lanzarla.

Para poder superar todos los objetivos mencionados anteriormente, las monitoras harán uso de las siguientes estrategias:

- **La afectividad**, creando un clima de familiaridad y respeto que proporcione al alumnado seguridad y cercanía.
- **Ambiente cordial** que favorezca el diálogo y la comunicación flexible y generosa intentando la mayor participación posible.
- **La insistencia** para infundir hábitos y normas, la repetición día tras día de los mismos conceptos, manteniendo *la firmeza* en nuestros propósitos.
- **La flexibilidad**, el conocer a cada usuario/a nos permitirá saber qué esfuerzo podemos pedir a cada uno.
- **El trabajo en equipo** entre todas las monitoras unificando criterios y normas.
- **La coordinación** con el equipo de cocina y con el personal del centro.

Estos objetivos se alcanzarán con la necesaria colaboración y coordinación con las familias.

6. NORMAS DE NUESTRO COMEDOR

6.1. Normas generales

1. El alumnado interesado en utilizar el servicio del comedor, deberá solicitarlo en administración cumplimentando el impreso correspondiente en el plazo establecido por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
2. Quienes deseen utilizar el comedor en días puntuales, deberán comunicarlo en administración del centro antes de las 11:00 horas del día lectivo inmediatamente anterior. Podrán hacerlo a través del correo comedorduque@educar.jccm.es o por teléfono.
3. Todos los USUARIOS/AS del comedor y/o aula matinal, asumirán el pago correspondiente de la cuota del servicio, salvo el alumnado becado.
4. El alumnado que, teniendo concedida ayuda de comedor, no haga uso del servicio de forma habitual, podrán perder el derecho a la misma. Si, siendo beneficiario/a de la ayuda, decide no hacer uso de ella, deberá renunciar a la ayuda firmando el documento correspondiente en secretaría.
5. Las bajas o ausencias justificadas que sean comunicadas en la administración del centro antes de las 11:00 horas del día lectivo inmediatamente anterior podrán estar exentas de pago. Si el motivo es enfermedad sobrevenida se cobrará el servicio el primer día de la baja y el resto de días estarán exentos de pago hasta su reincorporación al servicio. Se deberá presentar justificante médico y la familia deberá comunicar en administración del centro tanto el inicio de la enfermedad como la incorporación.
6. Al comenzar cada mes se entregará a cada alumno/a la carta de pago correspondiente a los servicios que utilice. El cobro del mes se realizará por adelantado.
7. El menú del día es único, salvo para los casos de alumnos que, por motivos religiosos o intolerancias y alergias alimentarias diagnosticadas por especialistas, presenten el correspondiente certificado médico acreditando la imposibilidad de ingerir determinados alimentos que perjudican su salud.
8. Las cuidadoras recibirán una lista del alumnado que atienden para llevar un control de asistencia. Esta lista se entregará en Secretaría a final de mes.
9. Cuando no sea posible el servicio de comidas directo desde la cocina del centro, el centro arbitrará las medidas necesarias y a su alcance para elaborar un servicio de catering para ese día.
10. Las monitoras dispondrán de un listado de datos personales del alumnado que atienden y un teléfono para poder avisar a las familias en caso de ser necesario.

6.2. Horario

1. El horario del **AULA MATINAL** será de 7.30 h. a 9:00 h.
 - La puerta permanecerá abierta de 7.30 h. a 8.00 h. Durante este intervalo de tiempo, los alumnos/as se pueden ir incorporando a este servicio.
 - La puerta se cerrará a las 8.00 h. El alumno/a que llegue más tarde de esa hora, no podrá hacer uso del servicio de desayuno ese día.
 - El desayuno se servirá de 8.00 h. a 8.30 h.

2. El horario de **COMEDOR** será:
 - De 13:00 h. a 15:00 h. durante los meses de septiembre y junio.
 - De 14:00 h. a 16:00 h. de octubre a mayo, ambos incluidos.
3. El horario único de recogida será:
 - De 14.30h. a 15.00h. en septiembre y junio. Se comenzará la recogida y se irán preparando los alumnos/as en función de la hora de llegada de las familias, no permaneciendo, todo el periodo marcado, preparados con chaquetas y mochilas.
 - De octubre a mayo, ambos incluidos, se establecerán dos turnos:
 - A las 15:00 h
 - De 15:30 a 16.00h. Se comenzará la recogida y se irán preparando los alumnos/as en función de la hora de llegada de las familias, no permaneciendo, todo el periodo marcado, preparados con abrigos y mochilas.

La puerta de la calle estará cerrada fuera de estos periodos.

4. Ningún alumno puede salir del recinto escolar SIN LA COMPAÑÍA DE UN ADULTO, antes de las 16:00 horas. Aquel alumno que abandone el centro antes deberá hacerlo, en los horarios establecidos para ello, acompañado de una persona responsable del mismo. A las 16:00 horas, los alumnos podrán abandonar por su cuenta el centro previa autorización firmada por los padres y entregada a la Secretaría del centro, siempre que haya una valoración positiva del caso desde Dirección.

El horario del servicio debe respetarse, ya que a partir de las 16 horas termina la jornada laboral de las monitoras. Si llegada esa hora, no hubiesen acudido a recoger al menor se procederá siguiendo las instrucciones de las Normas del Centro.

6.3. Abonos

1. El pago de los servicios de comedor y/o aula matinal se efectuará por meses completos, a través de domiciliación bancaria, dentro de los siete días siguientes a la fecha de envío del recibo correspondiente a cada mes.
2. En caso de impago de un recibo, sin causa justificada, perderá automáticamente la plaza del servicio que disfrutaba, y no podrá hacer uso del mismo hasta que no abone la cantidad que deba. La comunicación de un recibo impagado tendrá carácter de reclamación administrativa.
3. Si la devolución del recibo genera gastos, estos serán repercutidos en el siguiente recibo.
4. En el caso de que un alumno no asista al comedor sin justificación alguna, la Consejería tiene establecido que: "Durante los 5 primeros días de inasistencia el alumno deberá abonar las cantidades habituales totales. A partir del 6º día, sin que se produzca la baja definitiva, se procederá al cobro del 50% de la cuota hasta su reincorporación al servicio".

6.4. Conducta y comportamiento

1. A las 13:00 h. (en septiembre y junio) o a las 14:00 h (el resto del curso), las monitoras del comedor irána recoger a los alumnos de E. Infantil y primer curso de Educación Primaria a sus aulas y los acompañarán al comedor para proceder al aseo diario antes de las comidas.

2. El resto de los alumnos, que no son recogidos por las monitoras, igualmente se lavarán las manos a medida que se van incorporando a las instalaciones del comedor.
3. En el menú diario, hay una ración mínima que, salvo justificación, han de comer todos, puesto que están en edad de crecimiento.
5. Nadie retirará el plato sin el permiso de las monitoras.
6. Utilizarán los cubiertos de forma adecuada. No se consentirá hacer ruidos ni uso indebido de los mismos.
7. Se mantendrá una postura correcta en la mesa, se hablará con los compañeros de mesa controlando el tono de voz, de forma que se eviten los gritos y el hablar en tono molesto para los demás.
8. El vocabulario ha de ser correcto, evitando palabras malsonantes, insultos, gestos y todo cuanto directa o indirectamente, pueda herir y ofender a los demás.
9. Como colaboración, si se estima oportuno, cada día de la semana se asignará a un nivel educativo de Primaria como responsables, para ayudar a retirar los platos y cubiertos de las mesas.
10. Las monitoras y personal de servicio de comedor escolar merecen todo el respeto de los alumnos, por ello deberán ser obedecidos y respetados en el cumplimiento de sus deberes. De ningún modo han de dirigirse a ellos/as con malos modales, contestaciones y tono inadecuado.
11. Después de la comida los alumnos/as procederán a asearse y se lavarán los dientes. Para ello dejarán en su casillero correspondiente su bolsita con el cepillo y la pasta de dientes. Los alumnos de infantil irán acompañados por las monitoras.
12. Las actividades a realizar en los periodos después del desayuno y la comida, serán dirigidas por las monitoras, de acuerdo con el horario que tienen establecido.
13. Tanto el material como las instalaciones han de ser tratados correctamente haciendo un uso adecuado de los mismos.
14. Puede sancionarse y obligar a pagar los desperfectos, de acuerdo a las normas, a aquellos alumnos/as que maltraten el material y las instalaciones.
15. Todos los alumnos/as habituales de la comida del mediodía, tendrán derecho a un picnic que preparará el servicio de cocina del centro, para aquellos días en los que estén programadas actividades complementarias fuera del colegio y excedan del horario escolar. Si no se opta por la elaboración del picnic, desde el centro se procederá de oficio a la devolución del importe correspondiente a ese día.

6.5. Incumplimiento de las normas

1. El personal encargado de comedor y/o aula matinal, llevará un registro de incidencias o faltas del alumnado, que comunicará al responsable de Comedor cada mes (Anexo I).
2. Se considerará **FALTA LEVE** el incumplimiento de las normas de convivencias citadas anteriormente por primera vez.
3. Se considerará **FALTA GRAVE**:
 - **Perturbar de forma continuada** el normal funcionamiento del servicio de comedor y/o aula matinal por:
 - Faltas de respeto
 - Conductas desagradables o antihigiénicas.
 - Desperdiciar comida.

- **Incumplir de modo reiterado** las observaciones realizadas por las cuidadoras en cuanto al cumplimiento de las normas de convivencia del comedor.
4. En caso de incumplimiento de las normas se procederá de la siguiente manera:
- a) Amonestación al alumno/a, quedando constancia de ello por escrito en el programa Delphos, poniéndolo en conocimiento de los padres.
 - b) En caso de reincidencia, será dado de baja en el comedor y/o aula matinal, temporal o definitivamente, según la gravedad de la falta cometida.
 - c) Cuando las faltas sean graves podrán ser objeto de expulsión definitiva del comedor.
 - d) El director/a comunicará a los padres el motivo y el tiempo de baja del comedor y/o aula matinal.

7. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR Y AULA MATINAL

7.1. Aula matinal

Los alumnos/as, independientemente de su curso, serán recibidos por las monitoras y se irán al desayuno. Después, tendrán actividades de juego hasta que comience el horario lectivo.

Cada monitora acompañará a su grupo hasta su pasillo y/o fila y los alumnos/as se irán incorporando a las clases con sus compañeros/as.

En el caso de Infantil y primero, los niños no saldrán a las filas del patio (recordad que son las familias las responsables de ellos en este espacio). Será la monitora la que permanecerá con ellos en el pasillo de cada zona. Aquí se incorporarán a cada una de las clases.

7.2. Comedor

La organización y número de turnos de comida se hará en base al número de comensales.

Consideraciones para el servicio de comedor:

Infantil

El alumnado será recogido por sus monitoras en sus aulas (esperarán dentro de su clase hasta que los recoja la monitora), irán al baño ubicado en el comedor y se lavarán las manos. Dejarán sus abrigos y mochilas en las perchas según su grupo. A continuación, pasarán al comedor a ocupar las mesas y puestos correspondientes. El primer plato ya estará servido por el equipo de cocina. Cuando se lo hayan comido se les servirá el segundo plato caliente y será cortado por las monitoras. Finalmente, cuando lo hayan terminado se les servirá la fruta pelada y troceada. El agua es servida por las monitoras en el inicio de la comida y se les irá rellenando según demanda. Las monitoras de Infantil retirarán los platos conforme vayan acabando. En ningún caso, los alumnos/as se levantarán para tirar las sobras ni para salir al baño. Cuando hayan terminado, saldrán del comedor junto a sus monitoras e irán al espacio designado (soportal y pecera para primaria y sala de psicomotricidad para infantil). Podrán salir al patio de la pista si el tiempo lo permite.

Todos ocuparán siempre el mismo sitio en sus mesas, de esta manera se evitarán

confusiones a la hora de servir dietas especiales.

Primaria

El alumnado de primaria irá solo al comedor desde su fila de salida, excepto 1º de E. Primaria que serán recogidos en la puerta de sus aulas.

Irán al baño ubicado en el comedor y se lavarán las manos. Dejarán sus abrigo y mochilas en el hall del comedor cada uno en su percha.

Una vez en el comedor, se sentarán en sus sitios asignados. En cada mesa se sentará un alumno/a de cada nivel educativo. El primer plato ya estará servido por el equipo de cocina. Cuando se lo hayan comido se les servirá el segundo plato caliente. Las monitoras servirán el agua y ayudarán a cortar el segundo plato y postre, a quien lo necesiten, ya que les acompañan y atienden continuamente en la mesa.

Según vayan acabando, un encargado de cada mesa, si se estima oportuno, será el que recoja las sobras y apile los platos para que puedan ser retirados por los alumnos/as del nivel educativo designado, cada día, en colaboración con las monitoras. Cada semana se asignará un encargado dentro del grupo.

Los que hayan acabado irán saliendo al baño bajo la supervisión de las monitoras para lavarse los dientes. Cuando acaben podrán volver al sitio asignado hasta que sea la hora de salida (soportal, zona "pecera" y sala de psicomotricidad). Podrán salir al patio de la pista si el tiempo lo permite.

Los alumnos que sean recogidos a las 15:00 horas, cogerán sus pertenencias y saldrán ordenadamente hasta la puerta de salida donde estarán sus familias. Dos monitoras serán las encargadas de esta salida.

Cuando un alumno/a se lesione y/o cometa alguna conducta contraria a la convivencia, la monitora avisará telefónicamente a la familia.

La resolución de cualquier conflicto o altercado que ocurra en el período de comedor, será competencia de la monitora y podrá cumplimentarse el parte de incidencias correspondiente. En caso de tener que comunicarlo a Dirección, también se cumplimentará el parte de incidencias.

8. ACTIVIDADES DURANTE EL TIEMPO LIBRE

Después de comer, el alumnado cogerá su ropa de abrigo y podrán salir al patio con sus monitoras.

Durante este tiempo de patio las monitoras organizarán juegos dirigidos. Para poder realizar los diferentes juegos y actividades, el colegio proporcionará diferentes materiales como pelotas, combas, gomas, chapas, etc.

Los tipos de juegos dirigidos que se realizarán son: balón prisionero, chapas, el detective, el escondite inglés, el tren de palabras, el objeto escondido, memory auditivo... Las

instrucciones de los juegos propuestos están en el Anexo II.

El alumnado de infantil, podrá realizar algunos juegos dirigidos, pero también dispone de juguetes de piezas y otros para el patio.

El patio se dividirá por zonas para que cada uno de los cursos pueda jugar con su grupo a lo que desee sin peligros de choques o golpes fortuitos que se den por compañeros de diferente edad a la suya.

Cuando las familias acudan a por los alumnos/as, el alumnado cogerá sus pertenencias y acompañados por su monitora serán entregados a las familias en la puerta del colegio.

Como excepción, los días de lluvia intensa, realizarán las actividades repartidos en la zona pecera, soportal y aula de psicomotricidad. Los que quieran, en esa sala, podrán jugar con juegos de mesa, hacer los deberes, ver documentales o películas, dibujar, etc. Los días de lluvia intermitente y climatología adversa las monitoras consultarán al equipo Directivo la manera de proceder, procurando que el alumnado, siempre que sea posible, puedan disfrutar de un tiempo de recreo y expansión al aire libre, usando para ello la zona de los porches.

9. EVALUACIÓN

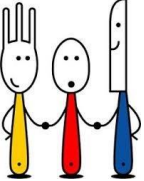
Las monitoras llevarán a cabo una evaluación continua respecto a los objetivos que se pretenden conseguir con el alumnado usuario, así como las labores educativas que sean necesarias según los casos.

Cuando el servicio de comedor se haya normalizado y las monitoras conozcan al grupo de alumnos/as, se dará a conocer a las familias los aspectos principales y el funcionamiento del servicio de comedor.

Si durante el curso surgieran dudas referentes al comedor, las familias que quieran resolverlas plantearán sus cuestiones en Dirección. Se obtendrá la información oportuna de la monitora correspondiente y, desde Dirección, se informará a la familia o se planteará reunión o llamada telefónica entre la monitora y la familia, con presencia de un miembro del Equipo Directivo, si se considera oportuno.

ANEXOS

ANEXO I

	<h2 style="color: blue;">Registro de Incidencias del comedor</h2> <p style="text-align: right; color: blue;">C.E.I.P DUQUE DE RIÁNSARES</p>		
Día:	Hora:	Lugar:	Monitora al cargo:
Personas implicadas			
Incidencia			
Medida adoptada por la monitora al cargo			
¿Pasa a Equipo Directivo? Sí No			
Medida adoptada por el Equipo Directivo			
Seguimiento			
Otros datos de interés			

ANEXO II. JUEGOS DIRIGIDOS

1. Teléfono escacharrado

Descripción: Los niños/as se sientan en círculo. Uno empieza diciendo una frase en voz baja al oído del siguiente, quien la repite al siguiente, y así hasta que llega al último niño. Este debe decir en voz alta lo que escuchó; generalmente, el mensaje ha cambiado de manera divertida.

Objetivo: Fomentar la atención y el trabajo en equipo.

2. Adivina el objeto

Descripción: Coloca diferentes objetos pequeños en una bolsa opaca. Los niños/as, sin ver, meten la mano y deben adivinar qué objeto están tocando solo a través del tacto.

Objetivo: Estimular el sentido del tacto y la memoria.

3. Historias encadenadas

Descripción: Los niños/as se sientan en círculo y uno empieza diciendo una frase para comenzar una historia. Cada niño/a va añadiendo una nueva frase para continuarla, creando una historia colectiva.

Objetivo: Desarrollar la creatividad y la imaginación.

4. Carreras de chapas

Descripción: Se crea un recorrido para llegar a la meta. Desde la salida, cada uno debe golpear su chapa para llegar a la meta. Si se salen del camino establecido volverán al principio o al punto en el que se encontraban anteriormente.

Objetivo: Mejorar la coordinación y precisión.

5. Partido de chapas

Descripción: cada niño/a crea su equipo de chapas y con un garbanzo como pelota juegan un partido de "fútbol". Las chapas simulan jugadores y cada uno en su turno decide que "jugador" mueve para marcar gol en la portería contraria.

Objetivo: Desarrollar la estrategia, la coordinación y la precisión.

6. Simón dice (versión tranquila)

Descripción: El "líder" del juego da instrucciones diciendo "Simón dice...". Estas pueden incluir gestos tranquilos o movimientos ligeros (como tocarse la nariz o levantar una mano). Los niños/as deben seguir solo las instrucciones que comienzan con "Simón dice...". Si alguien sigue una instrucción sin "Simón dice..." queda eliminado.

Objetivo: Practicar la concentración y la escucha activa.

7. El objeto escondido

Descripción: Un niño/a esconde un objeto en alguna parte de la sala/patio. Los demás deben buscarlo siguiendo las pistas de "caliente" o "frío" que el niño/a va diciendo según se acerquen o alejen del objeto.

Objetivo: Mejorar la observación y la paciencia.

8. El detective

Descripción: Una persona es "el detective" y debe salir del lugar por un momento. Mientras, el resto eligen a uno que haga un movimiento que los demás deben imitar. El detective regresa y debe descubrir quién lidera los movimientos.

Objetivo: Practicar la observación y la deducción.

9. ¡Estatua!

Descripción: Los niños/as se mueven lentamente mientras suena una música suave. Cuando la música se detiene, deben quedarse quietos como estatuas. Si alguno se mueve, queda eliminado.

Objetivo: Fomentar el autocontrol y la paciencia.

10. El tren de palabras

Descripción: Cada niño/a, por turnos, debe decir una palabra que empiece con la última letra de la palabra dicha por el compañero/a anterior (ejemplo: casa - árbol - libro). Puede ser con la última sílaba (ejemplo: saco - comer - mercado).

Objetivo: Desarrollar vocabulario y habilidades lingüísticas.

11. Memory auditivo

Descripción: Haz una serie de sonidos en un orden específico (por ejemplo, aplaudir, golpear la mesa y chasquear los dedos). Los niños/as deben repetir la secuencia en el mismo orden.

Objetivo: Mejorar la memoria y la atención auditiva.

12. ¿Quién falta?

Descripción: Los niños/as se sientan formando un círculo y todos cierran los ojos. El adulto elige a uno para que se esconda, y los demás deben adivinar quién es el que falta.

Objetivo: Fomentar la observación y la memoria.

13. Cadena de números

Descripción: Los niños/as deben contar en voz alta uno por uno, pero siguiendo ciertas reglas, como decir "¡Bum!" en lugar del número 3 o de cualquier múltiplo de 3.

Objetivo: Practicar la concentración y la secuenciación numérica.

14. Sigo la línea

Descripción: Dibuja una línea larga en el suelo. Los niños/as deben seguir la línea caminando, intentando no salirse de ella. Puedes variar el desafío (caminar de puntillas, con los ojos cerrados, etc.).

Objetivo: Mejorar la coordinación y la concentración.

15. El escondite inglés

Descripción: Un alumno/a es el "guardián" y dando la espalda al resto dice en alto "un, dos, tres, al escondite inglés, sin mover las manos ni los pies" y mientras dice la frase los demás avanzan hacia la meta. Cuando termina se gira y todos deben permanecer inmóviles. Si alguien se mueve retrocede al principio.

Objetivo: Desarrollar la atención, el equilibrio y la paciencia.

16. El dibujo al revés

Descripción: Un niño/a describe un objeto o dibujo (sin decir su nombre) mientras los demás intentan dibujarlo a partir de sus indicaciones.

Objetivo: Fomentar la escucha activa y las habilidades descriptivas.

17. Juegos de palmas

Descripción: Enseña a los niños/as rimas o canciones con juegos de palmas, como "Chocolate" o "En la calle 24".

Objetivo: Desarrollar la coordinación y la concentración.

18. El abecedario de los objetos

Descripción: Cada niño/a debe nombrar un objeto que empiece con una letra del abecedario en orden (A para árbol, B para barco, etc.).

Objetivo: Desarrollar el vocabulario y la memoria.

19. Cuenta atrás de 20 a 1

Descripción: Los niños/as cuentan en voz alta del 20 al 1, pero omitiendo números con ciertas características (por ejemplo, múltiplos de 5 o que contengan el dígito 1). Los que se equivoquen deben esperar un turno antes de reincorporarse.

Objetivo: Mejorar la concentración y las habilidades numéricas.

20. El limbo

Descripción: coloca una cuerda o un palo a la altura de los hombros. Los niños/as deben pasar por debajo sin tocarlo, inclinando el cuerpo hacia atrás. Cada vez, se baja un poco más.

Objetivo: Mejorar la flexibilidad y el equilibrio.

21. La canasta tranquila

Descripción: Pon una caja o canasta a cierta distancia. Los niños/as, sentados en el suelo, intentan encestar pelotas o bolas de papel desde su lugar.

Objetivo: Desarrollar la puntería de forma tranquila.

22. Pásalo sin manos

Descripción: Los niños/as se sientan en círculo y deben pasarse el balón usando solo sus pies o rodillas. Si el balón cae, vuelven a empezar.

Objetivo: Mejorar la coordinación y la cooperación.

23. Bolos

Descripción: los niños/as intentan derribar los bolos lanzando una pelota pequeña.

Objetivo: fomentar la coordinación y la precisión.

24. Balón silencioso

Descripción: Los niños/as se sientan en círculo y deben pasarse el balón en silencio. Si alguien hace ruido, queda eliminado hasta la siguiente ronda.

Objetivo: Fomentar la concentración y el autocontrol.

25. Memoria de balón

Descripción: El grupo establece una secuencia para pasarse el balón (por ejemplo, a la derecha, luego dos niños a la izquierda, etc.). Deben recordar el orden sin errores para que el balón vuelva al inicio.

Objetivo: Trabajar la memoria y la atención.

26. Pelota al centro

Descripción: Los niños forman un círculo, con una pelota en el centro. El líder dice el nombre de un jugador, y este debe intentar tocar el balón con una mano desde su posición, sin moverse del lugar.

Objetivo: Fomentar la concentración y la rapidez mental.

27. Pasar el balón con obstáculos

Descripción: Los niños/as, sentados en círculo, deben pasarse el balón usando solo una mano o pasando el balón por detrás de sus espaldas. Puedes añadir reglas, como cambiar de dirección si se escucha una palmada.

Objetivo: Mejorar la concentración y la coordinación.

28. El balón caliente

Descripción: Los niños/as pasan el balón rápidamente cuando el "líder" comienza a contar hasta 10 en voz alta. El niño/a que tiene el balón al llegar a 10 queda fuera de la ronda. Se puede usar música en lugar de contar.

Objetivo: Practicar la agilidad y la concentración.

29. Balón matemático

Descripción: Cada vez que un niño/a lanza el balón a otro, debe decir un número que siga la secuencia (por ejemplo, contar de 2 en 2 o contar hacia atrás). Se puede hacer más complejo variando las reglas matemáticas.

Objetivo: Practicar el conteo y la concentración.

30. Bomba

Descripción: un alumno/a se queda en el centro (la bomba), con los ojos cerrados, cuenta 15-20 y estira un brazo, vuelve a contar y estira el otro, finalmente, cuenta de nuevo y da una palmada y dice bomba. Mientras, el resto en círculo se pasa el balón y cuando el del centro dice bomba quien tenga el balón se sienta en el suelo estirando las piernas. El resto sigue pasando el balón y cuando llegan al eliminado saltan o lo rodean.

Objetivo: Mejorar agilidad, reflejos y coordinación.

31. Pasarse el balón de espalda

Descripción: Los niños/as en dos filas deben pasar el balón hacia atrás por encima de sus cabezas hasta llegar al último. Luego, el balón vuelve al frente por debajo de sus piernas.

Objetivo: Trabajar en equipo y la coordinación.

32. Petanca

Descripción: en equipos, los alumnos/as lanzan bolas para intentar acercarse lo más posible a una bola objetivo.

Objetivo: Mejorar la coordinación y precisión.